



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, n.º 1
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63
Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es
C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgto. 01350022

CONVOCATORIA PLENO

Por la presente convoco a Ud. a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **30 de OCTUBRE de 2017**, a las **20:00 HORAS**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación se relacionan. Espero su exacta y puntual asistencia. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

De no reunirse número suficiente de los miembros de la Corporación, según lo establecido, la sesión se celebrará en 2ª convocatoria, dos días después, a la misma hora (art. 90 ROF).

Se servirá acusar recibo en debida forma de la presente convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.-
- 2.- Plan concertado de prestaciones básicas para Servicios Sociales.-
- 3.- Convenio Consorcio de Viviendas "obras en viviendas de primera necesidad".-
- 4.- Convenio con el Consejo Insular de Energía "Pacto de los Alcaldes en la isla".-
- 5.- Modificación Ordenanzas Fiscales.-
- 6.- Dación de cuenta "Auditoría Fondo Canario de Financiación municipal 2015".-
- 7.- Dación de cuenta pago medio proveedores y morosidad tercer trimestre.-
- 8.- Apoyo institucional al CEIP 20 de Enero "por un nuevo centro educativo en Arinaga".-
- 9.- Moción Grupo Mixto (PSOE) sobre un nuevo modelo salarial.-
- 10.- Moción Roque Aguayro "Apoyo al manifiesto por una financiación digna para la educación en Canarias.-
- 11.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía, actas de la Junta de Gobierno Local y actas de la Junta General de la Mancomunidad.-
- 12.- Asuntos de la Presidencia.-
- 13.- Ruegos y preguntas.-

Villa de Agüimes, a 25 de octubre de 2017.

EL ALCALDE

Ante mí
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Óscar Hernández Suárez



Fdo. Antonio López Patiño